

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11324

S/. 0.50

Huaraz, 22 DE FEBRERO del 2026

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

**FISCALÍA
CONFIRMAQUE
WINO RECIBIÓ
11 DISPAROS Y
TENÍA S/3,700
EN EFECTIVO**



**LLUVIAS Y SISMO
AFECTARON
HOSPITAL Y
POSTA DE SALUD**

Hospital La Caleta presenta rajaduras y
centro de salud en Pisha a punto de colapsar



**ABUELO VIOLA Y
EMBARAZA A SU NIETA**

Execrable caso sucedió en la provincia de Pomabamba



Presidenta de ATIA, Karla Alejos, responsabiliza a las autoridades por colapso en vía La Pampa-Huachichil y recuerda que su gremio alertó durante años sobre el deterioro de las carreteras



**“ESTO PUDO HABER SIDO UN BUS Y
HUBIÉRAMOS LAMENTADO MUCHOS MUERTOS”**

Nos estamos quedando sin vías de comunicación



**LLUVIAS AFECTAN CARRETERAS
EN TODO ANCASH**

EDITORIAL

Cacao peruano en ascenso



El cacao nacional podrá consolidarse en los mercados globales como un producto de alto valor, capaz de convertir su herencia milenaria en desarrollo sostenible y oportunidades para el Perú.

Desde tiempos remotos, el cacao ha estado ligado a la historia del territorio peruano. Hallazgos arqueológicos en la Huaca Montegrande, en Jaén, Cajamarca, evidencian su uso y posible domesticación hace más de cinco mil años, lo que sitúa al Perú como uno de los espacios originarios de este cultivo en Sudamérica. No se trata, por tanto, de un producto más en la canasta exportadora, sino de un legado cultural que hoy se proyecta como motor de desarrollo económico e inclusión productiva.

Las cifras recientes confirman esta evolución. De acuerdo con la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), las exportaciones de cacao y derivados pasaron de 1,278 millones de dólares en el 2024 a un récord histórico de 1,565 millones en el 2025, con un crecimiento de 22.4%.

El cacao en grano continúa como principal componente, con 913 millones de dólares y el 58.3% del total, pero el mayor dinamismo proviene de los productos con valor agregado. La pasta de cacao y el cacao en polvo crecieron 63.1% y 65.5%, respectivamente, mientras que los chocolates avanzaron 14.9%, reflejando un proceso de transformación local que fortalece la inserción del país en la cadena global del chocolate.

Este desempeño responde a ventajas estructurales. El Perú concentra cerca del 60% de la diversidad genética mundial de cacao, atributo que se traduce en perfiles aromáticos diferenciados y en estándares de calidad reconocidos en los mercados internacionales. Además, la producción en regiones como San Martín, Junín, Ucayali, Cusco y Huánuco contribuye al desarrollo rural y promueve economías sostenibles.

El posicionamiento internacional del cacao peruano se viene fortaleciendo con la participación del país en la feria de Chocoa, que se realiza del 17 al 20 de febrero en Ámsterdam. Esta plataforma resulta estratégica en un escenario donde Países Bajos es el principal centro de procesamiento de cacao del continente y Bélgica destaca por su industria chocolatera y su demanda de insumos sostenibles y de alta calidad. La presencia peruana en estos circuitos abre oportunidades para fortalecer vínculos comerciales de largo plazo y afianzar al país como proveedor confiable de cacao fino y sostenible en el mundo.

El reto es sostener este crecimiento con políticas de promoción y financiamiento que impulsen la industrialización y la certificación de origen, para que una mayor parte de las ganancias del cacao beneficie directamente a los productores y a la economía del país.

Corresponde, en consecuencia, a todos los sectores, Estado, empresas y productores, continuar promoviendo la oferta exportable y acompañar a las organizaciones en su proceso de internacionalización. Así, el cacao nacional podrá consolidarse en los mercados globales como un producto de alto valor, capaz de convertir su herencia milenaria en desarrollo sostenible y oportunidades para el Perú.

CHISPazos

“Es un tema administrativo”: Defensa de presidente José Balcázar justifica depósitos del ICAL



El juicio oral contra el presidente José María Balcázar por presunta apropiación ilícita como decano del Colegio de Abogados de Lambayeque (ICAL, 2019-2020) inicia el 16 de junio. La Fiscalía acusa al mandatario de recibir pagos de agremiados en cuentas personales sin devolverlos a la institución.

Al respecto, Víctor Pariona, abogado de Balcázar, reconoció los depósitos en nuevas cuentas personales de Balcázar, pero lo justificó como “tema administrativo” por conflictos internos con la directora de Economía, quien bloqueaba movimientos en la cuenta mancomunada. “Todos estos fondos fueron destinados a la administración del ICAL para evitar paralización de gestiones”, explicó en RPP.

El letrado rechazó de plano que se trate de una presunta apropiación ilícita, pues afirmó que el dinero se devolvió al colegio, aunque sin “entrega formal” por el desorden posterior con el sucesor y un autoproclamado decano. Sostuvo que un informe pericial en el expediente confirma que no hubo perjuicio económico al ICAL, y que los fondos se usaron en actividades académicas y administrativas.

Víctor Pariona evitó confirmar la asistencia del mandatario a la audiencia: “Es muy pronto, estamos coordinando”. Sin embargo, destacó que el cargo presidencial no impide comparecer y que su patrocinado ha asistido a todas las citaciones previas.

La Fiscalía detalla que José Balcázar abrió dos cuentas en Caja Municipal Trujillo para colegiaturas, cuotas y fondo mortuario hasta diciembre de 2020, pese a requerimientos de la directora Rosa Pizarro y el vicedecano Yuri Díaz, sin que los fondos regresaran al ICAL conforme a estatutos.

OPINIÓN

Por: José Victorio Roque

CAJATAMBO DESATA UN ANHELO CENTENARIO: EL CARNAVAL COMO MANIFESTACIÓN VIVA DE PASIÓN Y TRADICIÓN



Febrero en la sierra de Lima es el lienzo donde "ganas añejas" de fiesta, cultura y comunidad cobran formas vivas, transformando la espera en una explosión de color y alegría.

CAJATAMBO (JOSVIC) – Más allá del ritmo frenético de la vida moderna, existe un pulso ancestral que cada febrero despierta con fuerza en Cajatambo. Sus carnavales no son una efímera celebración; son la manifestación palpable de "ganas" profundas y ancestrales, de un anhelo largamente gestado y postergado, que finalmente irrumpe en las calles y plazas de esta histórica provincia.

Las "ganas de esta fiesta" no son de hoy; son centenarias, acumuladas en la memoria colectiva de generaciones. Nacen de sueños y anhelos tan vastos como la luna y las estrellas que cubren el cielo andino. Es una pasión que se resiste a ser solo un recuerdo, buscando cobrar formas vivas, dejar de ser simples letras muertas en el calendario para convertirse en la vibrante realidad de polleras que giran, ponchos que ondean y rostros bañados en talco y alegría.

Este espíritu se traduce en una coreografía cultural compleja y sin pudor. La huaylashada y el cortamonte se erigen como los versos alegres, ritmados por la métrica precisa de mandolinas y guitarras. Cada nota, cada paso de danza, es una expresión directa y puntual de una identidad que se celebra con desparpajo, sin disimulos. Las "ganas" se materializan en el bullicio de los grupos de huaylashadores, en la música incesante, en la gastronomía que deleita con el icónico Pari y el Picante de Cuy, deleites que son más que comida: son el sabor de la pertenencia.

El carnaval de Cajatambo es, en esencia, la forma en que un pueblo entrelaza su pasado andino y su presente vibrante. Es la materialización de un compromiso inquebrantable con la tradición, donde la alegría es un acto de resistencia y la fiesta, un pacto renovado con la identidad. En cada serpentina, en cada risa, en cada giro de las bellas damas cajatambinas, las "ganas añejas" de Cajatambo encuentran su más hermosa y viva expresión.

TC: condena a Urresti violó el principio de legalidad y el debido proceso, según presidenta Luz Pacheco



La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, defendió públicamente el fallo que anuló la sentencia contra Daniel Urresti y explicó los fundamentos jurídicos que respaldaron la decisión. Durante una entrevista con Canal N, dejó en claro que la institución no emitió ningún juicio sobre la responsabilidad penal del exministro, sino que cuestionó la forma en que el Poder Judicial condujo el proceso.

Pacheco precisó que los hechos investigados se remontan a 1998 y que la condena recién se materializó en 2023, un lapso que determinó la prescripción del delito.

"Si se anula lo que dice la Sala Suprema y ya la Sala Superior la había absuelto, bueno que cada quien saque sus conclusiones. Nosotros no nos hemos pronunciado por el tema de la acusación de inocencia o culpabilidad, no lo hacemos pero decimos que lo que hizo la Sala Suprema no era correcto", expresó.

Los argumentos detrás del fallo. Seis de los siete magistrados votaron a favor de anular la sentencia al detectar irregularidades en el proceso que vulneraron garantías fundamentales. La titular del TC explicó que la Sala Suprema realizó una

homologación entre el Código Penal de 1991 y el que estaba vigente al momento de los hechos, una práctica que, según detalló, no tiene cabida en el derecho penal.

Pacheco también señaló una contradicción en el tratamiento del caso respecto a otros implicados.

"Los hechos fueron de 1998 y a mí me llamó la atención que, en primer lugar por este asesinato del señor Bustillos se había condenado a dos personas, en esas dos personas no se invocó la lesa humanidad. Sin embargo, cuando se acusa al señor Urresti, lo que hace la corte penal al anular la de la superior es hacer una homologación para poder aplicar una causal del Código de 1991 al Código que era vigente cuando cometieron los hechos de 1991", explicó.

Acusado por un cargo, sentenciado por otro. Otro punto cuestionado por la magistrada fue la discrepancia entre la acusación original y la sentencia finalmente emitida. Urresti fue procesado por homicidio calificado, pero la condena se sustentó en alevosía, un agravante que no figuraba ni en los argumentos de la defensa.

"Si era una vulneración al

debido proceso. Era extraño que a dos personas que se supone que estaban en el mismo hecho, el mismo asesinato que el señor Urresti, lo condenen en unas circunstancias y él en otras. Como digo, se había violado el principio de legalidad, también había prescripción por el tiempo cumplido", señaló.

TC se deslinda de las fallas del sistema. Pacheco fue enfática al señalar que la institución no tiene por qué asumir las consecuencias de las deficiencias de otros organismos del Estado. En esa línea, indicó que el Ministerio Público, el Poder Judicial y cualquier otra entidad estatal son responsables de sus propias actuaciones y que el TC no puede ser señalado por los errores ajenos.

La magistrada cerró su pronunciamiento reafirmando que la decisión adoptada se sustentó en criterios estrictamente jurídicos y en el respeto a las garantías constitucionales del procesado. Para la titular del TC, el fallo no representa un respaldo político al exministro, sino el cumplimiento del rol que le corresponde al organismo como guardián de la Constitución.

(Diario Correo)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

Carnaval Huaracino 2026

Hanan Centenario es el ganador de la fiesta carnestolendas

El notario público Víctor Hugo Estacio Chan dio legalidad a los resultados finales del Carnaval Huaracino 2026, en el desarrollo de la apertura de los sobres que emitieron los miembros del jurado, dio como ganador al Club Los Libertadores, que obtuvo el primer lugar tras el desarrollo de los eventos del Carnaval.

Tras las calificaciones de los jurados desde el Rompecalle hasta el entierro del Ño Carnavalón, el Club Libertadores alcanzó los 2,175 puntos. Bien por la gente del jirón Los Libertadores que trabajaron denodadamente para alcanzar este nivel de presentación. Seguidamente y con 1,970 el barrio de Las Flores Nicupampa, obtuvo el segun-

do lugar en esta cuasi contienda de alegría, pasión, participación y lágrimas. Debemos señalar que todos los barrios que participaron tuvieron en algún certamen calificativo, un puntaje preponderante pero no lograron la suma total para quedarse en la categoría "A" y al estilo del fútbol uno descendió a la categoría "B".

En tercer lugar quedó el barrio de Belén con 1,795 puntos. El resto de los barrios alcanzaron los siguientes puntajes: San Francisco 1,636 puntos; Pedregal 1,420; Centenario 1,688; Palmira 1,320; Bellavista 1,645; Juventud Centenario 1,625; Shancayán 1,506. La población de Huaraz y de todo el Callejón de Huaylas, zona de los Conchucos y la



zona costa, saludaron el entusiasmo de los vecinos de

cada barrio, muchos medios de comunicación a través de sus periodistas estuvieron cubriendo las incidencias del Carnaval Huaracino 2026.

Lamentamos el comportamiento sin sentido de algunos de los miembros del Patronato del Carnaval Huaracino, que no nos dejaron trabajar para hacer

nuestros registros fotográficos desde el escenario. Pero al fin, fue su última participación en este evento carnavalero.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Policía de Tacllán interviene a presunto delincuente

Caso habría ocurrido en Olleros-Huaraz

La Región Policial Áncash, a través de la Comisaría PNP de Tacllán (Huaraz) logró la intervención y detención de Jeffry Anthony Salazar Maguina, presunto implicado en el delito de robo agravado ocurrido en el distrito de Olleros, en agravio de una ciudadana del lugar.

Los efectivos de la Comisaría de Tacllán, dieron cuenta que tras la intervención oportuna, se pudo incautar tres teléfonos celulares que se encontraban en poder

del intervenido, además hallaron dentro de sus pertenencias la suma de 1,239.00 soles en efectivo. Debido a la denuncia realizada por la presunta agraviada, los miembros del orden tuvieron que hacer el procedimiento de acuerdo con la norma para que el persecutor del delito como es el Ministerio Público, con las pruebas del caso podrá determinar el dolo.

En tal sentido la Policía Nacional continúa trabajando

firmemente en la prevención y lucha contra la delincuencia, reforzando la seguridad ciudadana con el apoyo de la población debidamente organizada.

Estos hechos se producen en cualquier parte de la región Áncash, por ello el vecindario debe de estar organizado para plantear la denuncia respectiva con la finalidad de poner a buen recaudo a quienes infrinjan la ley.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Beber agua es beber vida.

DELIVERY

CEL.
943 691 833
930 490 221

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Lluvias y sismo afectaron hospital y posta de salud

Hospital La Caleta presenta rajaduras y centro de salud en Pisha a punto de colapsar

Las intensas lluvias continúan afectando la infraestructura en los centros y postas de salud en Ancash, es muy urgente tomar medidas para acciones inmediatas y dar solución a este problema que afecta la salud de las personas.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional – Áncash (COER Áncash) informó que, a consecuencia de las lluvias intensas registradas recientemente, se produjeron daños materiales en el centro de salud del centro poblado de Pisha, distrito de Pamparomas, provincia de Huaylas. El evento ocasionó filtraciones de agua por paredes y techo en los ambientes del establecimiento, dejando en riesgo la estructura que de continuar con el problema podría colapsar.

De igual modo se informó que el último sismo registrado el 19 de febrero de 2026, a las 08:45 horas, ocasionó daños materiales en la infraestructura del Hospital La Caleta, ubicado en el sector La Caleta, distrito de Chimbote, provincia del Santa. El evento generó rajaduras en muros y techos, así como desprendimiento de cielo raso en diversas áreas del establecimiento de salud.



De acuerdo con el reporte del Centro de Operaciones de Emergencia Regional –

Áncash (COER Áncash), entre las áreas impactadas se encuentran Sala de

Operaciones, Neonatología, Unidad de Epidemiología, Salud Ambiental, Salud

Mental-Psiquiatría y consultorios externos. Sin embargo, no se reportaron daños

a la vida ni a la salud de las personas.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Deslizamiento daña tramo de vía vecinal en Pamparomás

Desprendimiento de tierra y piedras afectó 25 metros de carretera en sector Pisha-Pichiu

Un deslizamiento de tierra y piedras deterioró 25 metros de la carretera en el tramo Pisha-Pichiu, en el centro poblado de Pichiu, distrito de Pamparomás, tras las lluvias intensas registradas en la provincia de Huaylas, región Áncash.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) precisó que el material desprendido comprometió la plataforma de la vía en el caserío de Capan, generando restricciones temporales en la circulación.

Según la evaluación actualizada este sábado 21 de febrero a las 10:50 a. m., no se han reportado personas heridas ni afectaciones a la salud. El tránsito vehicular ha sido restablecido de manera parcial mientras continúan las labores de atención en la zona impactada.

(W.C. – RSD Noticias).



Abuelo viola y embaraza a su nieta

Execrable caso sucedió en la provincia de Pomabamba

La Fiscalía Provincial de Pomabamba logró 9 meses de prisión preventiva contra un enajenado mental que será investigado por ultrajar y embarazar a un integrante de su propia familia.

La Fiscalía Provincial Especializada en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Pomabamba, bajo la dirección del fiscal provincial, Dr. Maglorio Abstinencio Shishco Cuyash, logró que se dicte la medida de prisión preventiva por el plazo de 9 meses contra un sujeto acusado de ultrajar y dejar embarazada a su propia nieta.

Esta decisión judicial se obtuvo tras sustentar los graves y fundados elementos de convicción que vinculan al imputado con el delito. La medida fue ordenada luego de ejecutarse la detención preliminar judicial, operativo liderado por el Ministerio Público con la participación activa del

Fiscal Adjunto Emerson Marcos Velazquez.

La Fiscalía que toma el caso se reserva en dar

el nombre del investigado para no dañar más a la violentada y ha su propio entorno familiar,

por eso el Ministerio Público, reafirma su compromiso de actuar con firmeza y celeridad en la

persecución de delitos que vulneran la integridad de las mujeres y el entorno familiar, garan-

tizando la protección de las víctimas y la búsqueda de justicia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Visítanos ahora mismo



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Lluvias afectan carreteras en todo Ancash

Nos estamos quedando sin vías de comunicación

Huaylas-Pamparomás.- Un deslizamiento de tierra y piedras, provocado por las intensas lluvias, afectó la plataforma de la vía vecinal en el tramo Cosma - Pamparomás, en el centro poblado de Marco (caserío Caja Rumi), distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas. El evento se registró el 20 de febrero de 2026, aproximadamente a las 05:00 horas, causando daños en 10 metros de la carretera y dejando interrumpido el tránsito vehicular.

Pamparomás- Marco. - El Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Áncash informó que, a consecuencia de las lluvias intensas registradas el 19 de febrero de 2026 a las 20:00 horas, se produjo

un derrumbe de rocas que ocasionó daños en la plataforma de la vía vecinal en el tramo Pamparomás - Marco, en el centro poblado Marco, distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas. El evento afectó aproximadamente 40 metros de la vía vecinal.

Pamparomás-Pisha. - A consecuencia de las lluvias intensas registradas recientemente se produjo un deslizamiento de tierra y piedras que afectó la plataforma de la vía vecinal en el tramo Pisha - Pichiu, en el centro poblado de Pichui (caserío de Capan), distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas. El evento ocasionó daños en aproximadamente 25 metros de la vía vecinal. Sihuas-Sicsibamba-Umbe. - A consecuencia

de las lluvias intensas registradas el 20 de febrero a las 02:00 horas, se produjo un huaico que afectó la infraestructura de transporte en el centro poblado de Umbe, distrito de Sicsibamba, provincia de Sihuas. De acuerdo con la evaluación de daños actualizada se reportan 382 metros de vía vecinal afectados en la ruta AN-580 (tramo Umbe-Caniasbamba).

Ocros-Bellavista-Nueva Florida.- Tras fuertes lluvias registradas el 20 de febrero a las 17:56 horas, se produjeron daños materiales en viviendas de material rústico y en la infraestructura de transporte en los centros poblados de Bellavista y Nueva Florida, distrito y provincia de Ocros. De acuer-

do con la evaluación de daños se reportan siete personas afectadas, dos viviendas con colapso parcial de paredes y 50 metros de vía vecinal afectados en la ruta AN-1315 (tramo Ocros-Nueva Florida). No se han registrado daños a la vida ni a la salud de las personas, quienes pernoctan en ambientes no afectados de sus viviendas.

Ocros-Congas-Miramar.- Se produjo un derrumbe de rocas que afectó la infraestructura de transporte en el centro poblado Miramar, distrito de Congas, provincia de Ocros, se reportan 20 metros de vía vecinal afectada en la ruta AN-1314 (tramo Congas-Miramar).

Aija-Canchinchan.- A consecuencia de las

lluvias intensas, el 18 de febrero de 2026 a las 15:00 horas se registró un derrumbe de rocas que afectó la plataforma de la red vial vecinal en el tramo Aija - Canchinchan - Ángel Cruz - Balcón Feudal, en el centro poblado de Balcón Feudal, distrito y provincia de Aija. El evento ocasionó afectación en aproximadamente 10 metros de la vía; sin embargo, no se reportaron daños a la vida ni a la salud de las personas.

Huari-Huacachi. - Las lluvias intensas ocasionaron daños en la infraestructura de transporte de la red vial vecinal en el distrito de Huacachi, provincia de Huari. La emergencia afectó los tramos Huacachi-Ococo-

cha y Huacachi-Ponto, en los centros poblados de Ocococho y Huacachi. Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), se reportaron 600 metros lineales de vía vecinal afectados: 300 metros en el centro poblado de Ocococho por erosión pluvial en el tramo Huacachi-Ocococho, y 300 metros en Huacachi por derrumbe de cerro y erosión pluvial en el tramo Huacachi-Ponto. No se registran daños a la vida ni a la salud de las personas. El tránsito vehicular en el tramo Huacachi-Ocococho se encuentra restringido y no cuenta con ruta alterna, mientras que el tramo Huacachi-Ponto permanece interrumpido, habilitándose como vía alterna el tramo Huacachi-Yunguilla.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



“Esto pudo haber sido un bus y hubiéramos lamentado muchos muertos”

Presidenta de ATIA, Karla Alejos, responsabiliza a las autoridades por colapso en vía La Pampa-Huarochirí y recuerda que su gremio alertó durante años sobre el deterioro de las carreteras



La presidenta de la Asociación de Transportistas Interprovinciales de Áncash (ATIA), Karla Alejos Benites, responsabilizó a las autoridades por el estado de las carreteras de la región tras el colapso de la plataforma vial que provocó la volcadura de un volquete en la vía La Pampa-Huarochirí.

En declaraciones a RSD

este sábado 21 de febrero, un día después del accidente ocurrido en el sector Las Cuevas, Alejos recordó que su gremio viene advirtiendo desde hace más de tres años sobre el deterioro de las rutas del interior de Áncash.

“Los transportistas hemos exigido más de tres años a nuestras autoridades que

vean el tema de nuestras carreteras que están por colapsar. Esto pudo haber sido un bus y hubiéramos lamentado muchos muertos”, manifestó.

La dirigente cuestionó la falta de acciones concretas frente a los reclamos formulados por su sector. “Siendo autoridades, no han hecho nada a pesar de nuestros reclamos; esto es voluntad

política”, sostuvo.

Tomando en cuenta el contexto electoral, se dirigió a los candidatos que participan en las Elecciones Generales 2026: “Cada candidato debe hablar de este problema y proponer qué va pasar, qué se puede hacer en estas situaciones”.

Alejos también rechazó que la responsabilidad de los ac-

cidentes recaiga únicamente en los conductores. “No se puede culpar de todo al transportista, eso no es justo”, expresó.

En ese sentido, apuntó que los transportistas responsabilizan a las autoridades por el estado de la infraestructura vial y advirtió que, de registrarse una tragedia mayor, evaluarán acciones

legales.

“Como transportistas, responsabilizamos a nuestras autoridades por el estado de las carreteras y que el día que le pase algo a un compañero vamos interponer una demanda al MTC y a todas nuestras autoridades por omisión de funciones; esto ya no da para más”, afirmó.

Advertencias reiteradas sin respuesta

El pronunciamiento se produce en un contexto de reiteradas alertas del gremio sobre el estado de la red vial regional. En febrero de 2025, la ATIA denunció públicamente la falta de compromiso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) frente al deterioro de las carreteras de Áncash y solicitó la declaratoria de emergencia de la red vial.

Posteriormente, en diciembre pasado, la organización volvió a pedir que se declare en emergencia toda la infraestructura vial de la región ante la proximidad de la temporada de lluvias, advirtiendo que varios tramos permanecían en condiciones críticas y que los trabajos de mantenimiento no habían sido concluidos. (W.C. - RSD Noticias).

Hallan cuerpo de policía rescatista que intentó salvar a perrito

Tras una ardua e incansable búsqueda, efectivos de la Policía Nacional del Perú hallaron el cuerpo sin vida del S2 PNP Patrick Ospina Orihuela a la altura de la Base Naval del Callao.

El suboficial se lanzó a las aguas del Río Rímac con la intención de rescatar a un perrito que era arrastrado por el fuerte caudal,

demonstrando una vez más su vocación de servicio y su profundo sentido de humanidad. “Hoy despedimos a un valiente que no dudó en arriesgar su vida por salvar la de otro ser. Su gesto solidario quedará en la memoria de todos”, señalaron desde la institución.

Compañeros participaron en las labores

de búsqueda que se extendieron por varias horas, hasta confirmarse el lamentable desenlace.

Ahora sí descansa en paz, valiente rescatista. Tu acto de nobleza no será olvidado y tu recuerdo vivirá siempre en el corazón de quienes reconocen tu entrega y sacrificio.

(Chimbote Infórmate Noticias)



Sihuas: huaico deja intransitable la vía Umbe-Caniasbamba en Sicsibamba

Deslizamiento afectó más de 300 metros de la carretera y mantiene restringido el tránsito vehicular

Un huaico registrado la madrugada del 20 de febrero a causa de las lluvias intensas afectó 382 metros de la vía vecinal AN-580, que conecta Umbe con Caniasbamba, interrumpiendo el tránsito vehicular en el distrito de Sicsibamba, provincia de Sihuas.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash indicó que no se reportaron daños a personas, aunque la infraestructura de transporte quedó comprometida.

Las autoridades locales mantienen restringido el paso mientras evalúan las labores de limpieza y reparación del tramo afectado.

(W.C. – RSD Noticias).



¡Respuesta inmediata en Arequipa! Ministerio de Vivienda atiende emergencia por intensas lluvias

Equipos y maquinaria pesada ya trabajan en Cayma y Chiguata para limpiar escombros y garantizar la seguridad de las familias afectadas.



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desplegó de inmediato maquinaria pesada y equipos técnicos especializados en los distritos más afectados por las intensas lluvias que azotan la región Arequipa, con el objetivo de remover escombros, restablecer el tránsito y proteger a las familias perjudicadas tras la activación de quebradas.

A través del Programa Nuestras Ciudades (PNC) y su Unidad Básica Operativa (UBO), el sector envió un cargador frontal y un volquete al distrito de Cayma. La maquinaria ya se encuentra trabajando en el asentamiento humano Señor de los Milagros, donde realiza la limpieza y remo-

ción de lodo y piedras que obstruían calles y accesos. Estas acciones se ejecutan en estrecha coordinación con la municipalidad distrital y beneficiarán a 1500 vecinos.

De igual manera, en el distrito de Chiguata se dispuso el envío de un cargador frontal y dos volquetes para intensificar las labores de limpieza en las zonas más comprometidas, para proteger a cerca de 500 pobladores. La intervención busca reducir riesgos, prevenir mayores daños y evitar que nuevas precipitaciones agraven la situación de viviendas e infraestructura básica.

“Nuestra prioridad son las familias que hoy requieren



apoyo urgente para recuperar la seguridad y tranquilidad en sus hogares. Desde el sector estamos trabajando de manera articulada con los Gobiernos locales para atender la emergencia con rapidez y eficacia. En momentos como este, la unidad es fundamental para proteger a nuestra población”, afirmó el ministro Wilder Si-fuentes Quilcate.

Bonos de emergencia

Asimismo, un equipo técnico especializado se trasladará desde Lima para supervisar las intervenciones en campo y apoyar en la evaluación de medidas adicionales de apoyo, como una posible entrega de Bonos de Arrendamiento de Vivienda para

Emergencias (BAE) a las familias damnificadas.

El Ministerio de Vivienda



continuará monitoreando de manera permanente la emergencia en Arequipa, garantizando una respuesta

oportuna y efectiva para que la ayuda llegue a quienes más lo necesitan.



Lluvias intensas en la costa norte: podría caer en un solo día lo que normalmente llueve en varias semanas

Pese a las advertencias, muchos siguen acercándose a ríos o cruzando calles inundadas. Expertos alertan que unos centímetros de agua pueden ser suficientes para arrastrar a una persona o un vehículo.



El Centro de Monitoreo de RIMAC advirtió que, desde el 20 hasta el 25 de febre-

ro, se presentarán lluvias de moderada a extrema intensidad en distintas zonas de

la costa y sierra del país. En la costa norte, principalmente en Tumbes y Piura, podría

registrarse en un solo día el equivalente a varias semanas de lluvia acumulada.

"En términos simples, se espera que caiga una cantidad de agua suficiente para cubrir completamente pistas y veredas en pocos minutos si el drenaje no es adecuado, lo que incrementa el riesgo de inundaciones urbanas, activación de quebradas y crecida de ríos", anticipa Andrea Holguin, Ingeniera Meteoróloga de RIMAC. ¿Dónde serán más intensas las lluvias?

Las condiciones más fuertes

se concentrarán en la costa norte, especialmente en Tumbes y Piura. También se prevén lluvias importantes en provincias de Lima, La Libertad, Lambayeque, Áncash, Cajamarca, Junín, Ica, Huánuco, Pasco, Arequipa, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno, Tacna, Moquegua y Callao. En la sierra, podrían presentarse granizo, nevadas en zonas altas y ráfagas de viento capaces de desprender objetos mal asegurados.

A nivel nacional, ya se re-

gistran afectaciones como aniegos urbanos, interrupciones de vías y activación de quebradas. Ya iniciada esta temporada de alerta, no está de más reforzar medidas básicas de autoprotección como:

- No acercarse a ríos o quebradas durante precipitaciones intensas.
- Evitar cruzar calles inundadas, aunque el nivel del agua parezca bajo.
- Mantenerse informado a través de canales oficiales.

Para quienes viven en zonas de mayor riesgo (cerca de ríos, laderas o quebradas)

- Tener lista una mochila de emergencia.
- Identificar rutas de evacuación y puntos seguros.

- Refuerza techos livianos y limpia drenajes.

Con esta nueva alerta, de acuerdo con el análisis del Centro de Monitoreo RIMAC, los principales riesgos son:

- Desborde de ríos y activación de quebradas.
- Inundaciones rápidas en zonas urbanas.
- Interrupciones en carreteras y transporte interprovincial.
- Daños en viviendas con techos expuestos.
- Afectación de cultivos y almacenes.
- Cortes de energía por descargas eléctricas.



EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL

COMODIDAD - PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUYA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCHAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ

Telf. 043-70064 - 912 149 469

Fiscalía confirma que Wino recibió 11 disparos y tenía S/3,700 en efectivo

Hermes Edwin Reyes Atavíos murió tras recibir once impactos de bala, según las diligencias fiscales realizadas luego del atentado ocurrido el pasado 4 de febrero de 2026 en Nuevo Chimbote.

De acuerdo con la tesis del Ministerio Público, los autores materiales del homicidio serían Jean Christopher Yraitá Jáuregui y Alexis Jeanpier Mozo Castillo, quienes vienen siendo investigados por su participación en el ataque armado.

Un tercer investigado, Henderson Alexis Francisco Polo, manejaba la moto lineal en la que se visualizó la escena del crimen, antes del ataque. Las huellas dactilares lo confirmaron.

(Chimbote Infórmate Noticias)



Chimbote: más de 800 alumnos iniciarán clases en aulas en mal estado

El director del colegio Teresa Gonzáles de Fanning solicitó apoyo urgente a las autoridades locales y regionales



Más de 800 estudiantes del centro educativo Teresa Gonzáles de Fanning, ubicado en el pueblo joven San Pedro, en Chimbote, iniciarán el año escolar el 16 de marzo en aulas que presentan serias deficiencias estructurales.

Los más expuestos son los alumnos del nivel secundario, cuyas aulas superan los 35 años de antigüedad y evidencian un notorio deterioro. El mal estado de los ambientes fue advertido por Defensa Civil de la Comuni-

dad Provincial del Santa y también constatado esta mañana por la Contraloría General de la República, que verificó las condiciones de riesgo en la infraestructura del plantel.

“Seguimos usando una in-

fraestructura bastante antigua y con riesgos porque ya no tenemos más ambientes. Se han hecho pequeños mantenimientos, pero el riesgo sigue latente”, advirtió el director del colegio, Marco Ruiz Sánchez.

Entre los principales problemas se encuentra la estructura que sostiene el tanque de agua, cuyo concreto se viene desprendiendo y deja expuestos los fierros oxidados, situación que podría ocasionar un colapso. Asimismo, las escaleras

presentan deterioro y la estructura metálica de algunas ventanas se encuentra doblada.

En los exteriores de las aulas permanece mobiliario antiguo en desuso, como sillas y mesas. Además, se requiere el cambio del toldo debido a su desgaste, a fin de proteger a los alumnos durante la temporada de verano.

“El mobiliario es antiguo. Hemos hecho gestiones y la UGEL Santa nos ha dado en ciertas oportunidades un grupo pequeño de carpetas, sillas y mesas. Con eso hemos podido cubrir en parte la necesidad para que los alumnos puedan seguir asistiendo a sus clases”, agregó Ruiz Sánchez.

El director informó que solicitó apoyo a la Municipalidad Provincial del Santa y a la Subregión Pacífico para ejecutar mejoras en la infraestructura; sin embargo, indicó que la comuna respondió que no cuenta con presupuesto disponible, mientras que la unidad ejecutora del Gobierno Regional de Áncash (GRA) no ha emitido respuesta hasta el momento.

(V.Z. – RSD Noticias).



12

Domingo 22 de Febrero del 2026

Prensa Regional

DEPORTES

¡Partidazo! Cristal rescató punto tras empatar 2-2 ante la U



En partido por la cuarta fecha del Torneo Apertura, Sporting Cristal vino de atrás y consiguió igualar 2-2 ante Universitario en el Alberto Gallardo. El conjunto crema se puso en ventaja con goles de Carabali y Valera, sin embargo en

la segunda parte Sosa y Yotún igualaron para los rimenses que rescataron un punto en casa.

Ante un Alberto Gallardo completamente lleno, el partido comenzó siendo parejo; sin embargo, el

cuadro rimense salió con todo en busca del primer gol, dejando espacios en el sector defensivo.

Apenas a los 8 minutos de juego, tras el ímpetu de adelantar las líneas, un gran cambio de frente dejó

solo a José Carabali, que definió de gran forma ante la salida de Enríquez para poner el 1-0 para Universitario y silenciar el estadio.

Cristal sintió el duro golpe y trató de reaccionar. Cuando parecía que logra-

ba reponerse, sobre los 28 minutos, Felipe Vizeu cometió un penal contra Fara en el área rimense. Así, Alex Valera transformó en gol el tiro desde los doce pasos con un gran remate colocado.

Los minutos pasaban y el cuadro celeste tardó en reponerse del segundo tanto. La "U" dominaba y la hinchada cada vez estaba más impaciente con su equipo. Así se iría la primera mitad.

En el arranque del segundo tiempo, el técnico Paulo Autuori realizó cuatro cambios para intentar mejorar el accionar de su equipo, ingresando Sosa, Gonzáles, Ibérico y Ávila.

Tras varios intentos del cuadro celeste, la "U" se sostenía en defensa; sin embargo, el conjunto local presionaba y presionaba hasta que logró resultados.

Sobre los 68', un pase filtrado de Ávila llegó a los pies de Leandro Sosa, quien "fusiló" a Romero y anotó el descuento para los rimenses.

Sobre el final, Hugo Ancajima cometió una dura falta contra Távara dentro del área y el árbitro pitó penal. Fue Yoshimar Yotún quien se puso delante del balón y, tal como lo hizo a mitad de semana, logró anotar el tanto que hizo explotar el Gallardo, poniendo la igualdad 2-2.

Así, el cuadro celeste suma un punto y llega entonado para el duelo del martes ante 2 de Mayo, en la vuelta de la Fase 2 de la Copa Libertadores. Posteriormente jugarán ante Sport Huancayo en condición de visita. Por su parte, Universitario enfrentará a FC Cajamarca.

(Ovación)

Con hat-trick de Barcos, FC Cajamarca remontó y derrotó por 3-1 a FBC Melgar

Hernán Barcos escribió una página dorada con la camiseta de FC Cajamarca al marcar un hat-trick en la victoria por 3-1 frente a FBC Melgar, en duelo correspondiente a la cuarta jornada del Torneo Apertura. El delantero argentino cambió la historia de un partido que parecía cuesta arriba para el conjunto local.

El cuadro rojinegro llegó motivado tras su goleada ante CD Moquegua, mientras que los cajamarquinos buscaban recuperarse luego de caer ante Sport Huancayo.

El encuentro comenzó con dominio arequipeño y la apertura del marca-

dor llegó a los 44 minutos, tras un remate rasante de Alec Deneumostier que fue revisado por el VAR y validado por el juez Sebastián Lozano.

En el complemento, el ingreso de Barcos a los 60 minutos transformó el desarrollo del juego. A los 77', el atacante quedó mano a mano con Carlo Cáceda y decretó el empate.

Diez minutos después, tras una asistencia de Mauricio Arrasco, volvió a aparecer con un remate certero para dar vuelta al marcador.

Lejos de conformarse, el delantero selló su noche soñada con un tiro li-



bre magistral al borde del área, colocando el balón por encima de la barrera y desatando la euforia en

Cajamarca.

Con este resultado, FC Cajamarca sumó 5 puntos

en la tabla, mientras que Melgar se quedó con 9. En la próxima jornada, los amarillo y azul visitarán a

Universitario, mientras que el cuadro arequipeño recibirá a Los Chankas.

(Ovación)